

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 27

SERIE 1975-76

PARA AUTORIZAR AL HON. ALCALDE A FIRMAR UN CONTRATO DE ARRENDA-MIENTO DE UN PREDIO DE TERRENO DE APROXIMADAMENTE 16.6564 CUERDAS PARA UBICAR EL NUEVO VERTEDERO MUNICIPAL; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal estudió el contrato sometido por la Autoridad de Tierras de Puerto Rico al Municipio de Salinas.

POR CUANTO : Esta Hon. Asamblea Municipal está de acuerdo en dicho convenio.

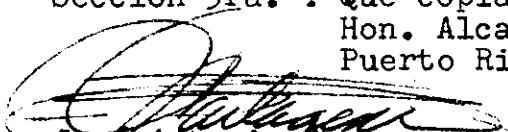
POR CUANTO : Como es de necesidad y utilidad pública el nuevo Vertedero Municipal, este Hon. Cuerpo Legislativo autoriza al Hon. Alcalde a firmar dicho convenio con la Autoridad de Tierras de Puerto Rico.

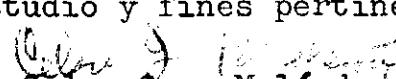
POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

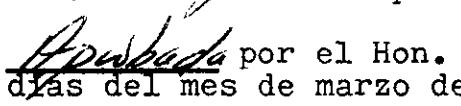
Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza al Hon. Alcalde a firmar un contrato con la Autoridad de Tierras de Puerto Rico de un predio de terreno de aproximadamente 16.6564 cuerdas de una finca localizada en el Bo. Aguirre de Salinas, para ubicar el nuevo Vertedero Municipal.

Sección 2da. : Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución le sea enviada al Hon. Alcalde y a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico para su estudio y fines pertinentes.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal


Fundada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los ~~16~~
días del mes de marzo de 1976.

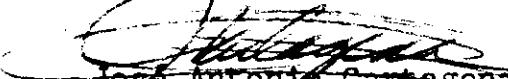

TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. de la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la ~~XXXXXX~~ Resolución Núm. 27, Serie 1975-76, aprobada por la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, en su sesión Extraordinaria del día 17 de marzo de 1976.

Se certifica, además, que dicha resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, ~~XXXXXX~~, Angjel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, ~~XXXXXX~~ Micaela Lefevre y José A. García. Abstenidos José Melero, Rómulo Burgos y José Juan Acosta. Ausentes: Juan Espada y José A. Aponte.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 19 de marzo de 1976.


Jose Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal